

#IPCCesModelo

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS IPCC

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.
ENERO 2022

OSCAR DAVID URIZA PEREZ
Director General





Salvemos Juntos
a Cartagena



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC




PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022

OSCAR DAVID URIZA PEREZ
Director

CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
2022


TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - IPCC.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN	3
1.1. IDENTIFICACIÓN.....	3
1.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS	3
1.3. TURNOS Y HORARIOS DE TRABAJO.....	4
2. MARCO NORMATIVO.....	4
4. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IPCC	9
4.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	9
4.2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CIGARRILLO.....	10
4.3. POLÍTICA AMBIENTAL.....	11
5. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS –IPCC- .	11
5.1. OBJETIVO GENERAL	11
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
6. DEFINICIONES.....	12
6.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	12
6.2. ACCIDENTE DE TRABAJO (AL)	13
6.7. ACTIVIDADES RUTINARIAS	13
6.8. ACTIVIDAD NO RUTINARIA	13
6.9. ANÁLISIS DEL RIESGO.....	14
6.10. CONSECUENCIA.....	14
6.11. EXPOSICIÓN.....	14
6.12. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO.....	14
6.20. NIVEL DE RIESGO.....	15
6.22. PARTES INTERESADAS.....	15
6.24. PELIGRO.....	16
6.25. PROBABILIDAD.....	16

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	  
	Versión: 1.0	

6.26. RIESGO.	16
6.27. RIESGO ACEPTABLE.	16
6.28. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.	16
7. ABREVIATURAS	17
7.1. COPASST.	17
7.2. EPP.	17
7.3. PON.	17
7.4. SGSST.	17
7.5. SST.	17
8. COBERTURA	17
9. DIAGNÓSTICO VIGENCIA 2021	19
6. HERRAMIENTAS DE EJECUCIÓN	35
a. CRONOGRAMA	35
b. PRESUPUESTO	35
c. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.	35
7. EVALUACIÓN	36
8. FUENTES	37




DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 junto con la normatividad vigente aplicable sobre la materia, ha venido trabajando en el diseño e implementación de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta de todos los funcionarios del IPCC, independientemente de su forma de vinculación laboral, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), a través del mejoramiento continuo y el control eficaz de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus funciones.

El Plan anual de trabajo del (SG-SST), es un estándar mínimo que deben cumplir todos los empleadores y contratantes sin importar el número de trabajadores o el nivel de riesgo, es uno de los resultados del proceso de implementación del (SG-SST), debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en su dimensión de Talento Humano, sabiendo que se concibe el talento humano como el activo más importante con el que cuenta el Instituto y los cuales contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de los objetivos del Instituto y su misión estatal, el IPCC aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).


1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL	Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC
NIT	806013631-8
DIRECCIÓN	Getsemaní Calle Larga N° 9ª-47
REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Uriza Perez
CLASE DE RIESGOS	Según certificación expedida por Positiva su actividad económica principal es la señalada con el Código 1751501, correspondiente a empresas dedicadas a actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general; además, en ella tienen lugar actividades económicas señaladas como riesgos 5 y cuyo código es 5454902, el cual corresponde a otros trabajos de acondicionamiento.
ARL	Positiva
N° FUNCIONARIOS DE PLANTA	11

1.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC - es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado como organismo rector de la

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

cultura del Distrito, con sujeción a la ley general de cultura (Ley 397 de 1997) y a la ley 768 de 2002.

1.3. TURNOS Y HORARIOS DE TRABAJO

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, para la atención a sus diferentes grupos de interés, dispone del siguiente horario de trabajo:


Hora	Día
8:00 a.m. a 12: a.m. - 2:00 a 6:00 p.m.	Lunes -Viernes

Es importante tener en cuenta que los funcionarios del IPCC cumplen jornadas de ocho (8) horas diarias, con un receso para el almuerzo de dos (2) horas, comprendido entre las 12:00 m y las 2:00 p.m. y, por otra parte, se destaca que el IPCC dada su responsabilidad misional y, por ende, el servicio que ofrece, hay personas que laboran en dicha entidad, en virtud a sus funciones o responsabilidades contractuales, en horarios diferentes a los antes señalados y en días que bien pueden ser sábado o domingo o festivos.

2. MARCO NORMATIVO




El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC ha fundamentado el presente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en las normas que se relacionan a continuación:

NORMA	REGLAMENTA
Ley 9 de 1979	Código sanitario Nacional, Título III. Para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales
Resolución 2346 de 2007	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
Resolución 1956 de 2007	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.
Decreto 1477 de 2017	Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones.
Ley 1562 de 2015	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Decreto 171 de 2016	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 052 de 2017	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. Del Decreto número 1072 de 2015,




DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	  
	Versión: 1.0	

	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Circular 071 de 2020	Reporte de autoevaluación al Ministerio de trabajo
Circular 072 de 2021	Registro anual autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG SST

3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La planificación en Seguridad y Salud en el Trabajo debe abarcar la implementación y el funcionamiento de cada uno de los componentes del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Política, Objetivos, Planificación, Aplicación, Evaluación inicial, Auditoría y Mejora)


CICLO PHVA	TEMA
PLANEAR	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. • Identificación de peligros, Evaluación, Valoración de los Riesgos y Gestión de los mismos. • Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

	<p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y asignación de recursos
HACER	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST. • Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. • Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios con las disposiciones del SG-SST.
VERIFICAR	❖ Medición y evaluación de la gestión en SST
ACTUAR	❖ Acciones preventivas o correctivas.

3.1. OBLIGACIONES

Es obligación del empleador la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, para lo cual debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, Art. **2.2.4.2.2.15.**

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

3.2. RESPONSABLES

Las responsabilidades de liderar las acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo están a cargo de la División Administrativa y Financiera del Instituto.

3.2.1 OTROS RESPONSABLES

Son también responsables del SG SST:


- ❖ Los trabajadores
- ❖ Los jefes de división.
- ❖ El comité de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo- COPASST
- ❖ El comité de convivencia laboral – COMVILAB
- ❖ La brigada de emergencia

3.3. RECURSOS

3.3.1. Humanos: Responsable SST, COPASST y Brigada de Emergencias y personal que intervengan de las diferentes dependencias que intervengan en la implementación del SG-SST.

3.3.2. Técnicos: Áreas y tiempos para capacitaciones, Tableros, video beam, internet, impresora, televisor, sala para reunión, Papelería, Equipos de Cómputo, botiquín, camilla, extintores, señalización.

3.3.3. Financieros: el IPCC dispondrá de un rubro presupuestal para la atención de las necesidades identificadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

4. POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IPCC


El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias- IPCC, adoptará mediante acto administrativo su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, el SGSST y otras disposiciones, las cuales se precisan a continuación:

4.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS –IPCC - es un establecimiento público del orden Distrital, creado como organismo rector de la cultura del Distrito, para formular, coordinar, ejecutar y vigilar las políticas culturales bajo las directrices establecidas por el Nivel Central, el cual tiene como prioridad mantener un ambiente sano y seguro para todos sus funcionarios independiente su forma de vinculación a la entidad; incluyendo personal de planta, contratistas, practicantes, visitantes y demás grupos de interés enmarcados en los requisitos legales aplicables, se compromete a:

- ❖ **Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en la entidad y establecer los controles requeridos.**
- ❖ **Prevenir accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**
- ❖ **Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales.**

La organización y funcionamiento del Sistema, se llevará a cabo con el apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST y la División Administrativa y Financiera, así como las otras dependencias del


DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

Instituto que sean requeridas para tal fin, comprometiéndonos con la asignación de los recursos necesarios para garantizar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.2. POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CIGARRILLO.

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA IPCC, **reafirma su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo cual prohíbe el consumo, la fabricación, la distribución, el transporte o la venta de alcohol, sustancias psicoactivas y cigarrillo, a sus funcionarios, dentro de sus lugares de trabajo o áreas comunes** (pasillos, halls, baños, cocina), o vehículos de la entidad, vehículos de clientes o cualquier otro sitio mientras se estén cumpliendo funciones propias del trabajo o actividades realizadas dentro del marco del Plan de Estratégico de Talento Humano, con el fin de salvaguardar la integridad física y mental de sus colaboradores, y prevenir daños a la propiedad y al medio ambiente.

Por lo anterior, no se permitirá el ingreso a ningún funcionario o contratista en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias psicoactivas, que afectan su comportamiento normal o la convivencia de sus compañeros de trabajo. Para tal fin, se promoverán campañas, capacitaciones, y demás acciones encaminadas a prevenir el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco, para ello, dispondrá de los recursos necesarios para tal fin, de acuerdo con la normatividad vigente. Esta política es coherente con la legislación vigente y se difundirá entre el personal de planta y contratistas de la entidad.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

4.3. POLÍTICA AMBIENTAL


El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, se compromete a promover las acciones necesarias para contribuir con cuidado del medio ambiente mediante la inclusión transversal del componente ambiental en todos los procesos misionales de la entidad, **procurando así, la disminución del uso de papel e impresión de documentos, la reducción de la huella de carbono de su equipo de trabajo, el control en el consumo de energía eléctrica en las instalaciones**, la capacitación permanente de nuestros funcionarios y contratistas en temas relacionados con aspectos ambientales, la prevención y mitigación de impactos negativos que puedan ser generados por sus actividades cotidianas, creando una cultura ambiental institucional que prevenga la contaminación de los lugares de trabajo dando así cumplimiento los requisitos legales ambientales aplicables.

5. OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS –IPCC-

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	


- ❖ Reducir el porcentaje de accidentalidad y morbilidad en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, con respecto a la reportada en el año inmediatamente anterior, a través de la implementación de acciones preventivas y las que se consideren pertinentes para ello (1)
- ❖ Intervenir los peligros y riesgos en materia de seguridad y salud a los que se encuentra expuesto el personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC (2)
- ❖ Estimular la participación del personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, independientemente su forma de vinculación, en las actividades de promoción y prevención que se programen (3)
- ❖ Cumplir con los requisitos legales aplicables en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC - en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otras normas que voluntariamente el instituto decida adoptar (4)

6. DEFINICIONES

6.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

6.2. ACCIDENTE DE TRABAJO (AL)

Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

6.3. ACCIÓN CORRECTIVA

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

6.4. ACCIÓN DE MEJORA

Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

6.5. ACCIÓN PREVENTIVA

Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

6.6. ALTA DIRECCIÓN:


Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

6.7. ACTIVIDADES RUTINARIAS

Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

6.8. ACTIVIDAD NO RUTINARIA

Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización, que no es estandarizable debido a la diversidad de escenarios y condiciones bajo las cuales pudiera presentarse.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

6.9. ANÁLISIS DEL RIESGO.

Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo **[ISO 31000:2009]**.

6.10. CONSECUENCIA.

Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

6.11. EXPOSICIÓN.

Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

6.12. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO.

Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características

6.13. INCIDENTE DE TRABAJO

Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.


6.14. INDICADORES DE ESTRUCTURA

Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo

6.15. INDICADORES DE PROCESO

Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST

6.16. INDICADORES DE RESULTADO

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

6.17. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

6.18. MEDIDA(S) DE CONTROL.

Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

6.19. MEJORA CONTINUA

Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

6.20. NIVEL DE RIESGO.


Magnitud de un riesgo (véase el numeral 2.29) resultante del producto del nivel de probabilidad (véase el numeral 2.22) por el nivel de consecuencia (véase el numeral 2.23) [**GTC 45 de 2015**]

6.21. NO CONFORMIDAD

No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

6.22. PARTES INTERESADAS.

Persona o grupo dentro o fuera del lugar de trabajo (véase el numeral 2.17) involucrado o afectado por el desempeño de seguridad y seguridad y salud en el

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

trabajo [**véase el numeral 3.15 de NTC-OHSAS 18001:2007**] de una organización [**NTC-OHSAS 18001:2007**].

6.23. PLAN DE MEJORAMIENTO

Es el conjunto de elementos de control que consolida las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las debilidades encontradas en la autoevaluación.

6.24. PELIGRO.

Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

6.25. PROBABILIDAD.

Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias.

6.26. RIESGO.

Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es).


6.27. RIESGO ACEPTABLE.

Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y seguridad y salud en el trabajo.

6.28. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.

Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no.

6.29. ENFERMEDAD LABORAL

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

Contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad laboral por el gobierno nacional.

7. ABREVIATURAS

Para efectos de facilitar el manejo y comprensión del presente plan, se sugiere tener en cuenta las siguientes abreviaturas:

7.1. COPASST.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

7.2. EPP.

Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte de cuerpo de una persona.

7.3. PON.

Plan Operativo Normalizado

7.4. SGSST.


Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

7.5. SST.

Seguridad y Salud en el Trabajo.

8. COBERTURA

El presente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo a implementarse en el IPCC está dirigido a todo su personal de planta, a los vinculados por prestación de

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

servicio y estudiantes, visitantes y demás grupos de interés enmarcados en los requisitos legales.





9. DIAGNÓSTICO VIGENCIA 2021

La evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ESG-SST) en el IPCC, dio lugar a los resultados que a continuación se detallan.

Razón social: INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS - Nit: 806013631									
Vigencia: 2021									
Fecha de Elaboración: 28/12/2021									
ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	X			2,5
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5			X		

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		X			
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5			X		
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		X			
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5			X		

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	X			4
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2			X		
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		X			
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	1	X			1
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1		X		0
	Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1	X			1

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2		X		0
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2	X			2
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1		X		0
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2	X			2
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2	X			2
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	1	9		X		3
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		X			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1			X		
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1			X		

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			X		
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			X		
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1			X		
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		X			
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		X			
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	X			3

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2			X		
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			X		
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	X			6
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		X			
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1		X			
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		X			

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		X			
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1		X			
4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	X			7
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4			X		
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3		X			
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4			X		

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15	X			10
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		X			
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		X			
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5			X		
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5			X		
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		X			

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

VERIFICAR	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10		X		0
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5			X		
	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5	X			1,25
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			X		
6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría			1,25			X			
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST			1,25			X			

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10		X		0
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5			X		
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X		
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5			X		
		TOTALES						100	

*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

IPCC

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST

Los resultados anteriores ponen de presente que en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo en el IPCC, resulta urgente acometer acciones tendientes a superar las deficiencias detectadas.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO 2022

Plan de Mejora para los Estándares Mínimos SGSST - Vigencia 2021

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA FIN	ESTANDAR
ASIGNAR RESPONSABILIDADES A LOS ACTORES DEL SG SST	Dirección General	2022/3/31	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST
ASIGNAR RESPONSABILIDADES A LOS ACTORES DEL SG SST	Dirección General	2022/3/31	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST
DISEÑAR CRONOGRAMA DE REUNIONES DE	COPASST	2022/2/28	1.1.6 Conformación COPASST

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS
IPCC

COPASST			
DISEÑAR CRONOGRAMA DE REUNIONES DE COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL	COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL	2022/3/31	1.1.8 Conformación Comité de Convivencia
INDUCCION DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTA DEL SG SST	Responsables de SG SST	2022/3/31	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP
FIRMA DE LOS OBJETIVOS DEL SG SST	Dirección General	2022/2/28	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG- SST
FIRMA DEL PLAN ANUAL	DIRECTOR GENERAL, RESPONSABLE	2022/2/28	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado
FIRMA DEL PLAN ANUAL	DIRECTOR GENERAL, RESPONSABLE	2022/2/28	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado
FIRMA DEL PLAN ANUAL	DIRECTOR GENERAL, RESPONSABLE	2022/2/28	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado
RENDICION DE CUENTAS ACTORES DEL SG SST	ACTORES DE SG SST	2022/11/30	2.6.1 Rendición sobre el desempeño

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

IPCC

Realizar el diagnostico sociodemografico	DIRECTOR GENERAL/RESPONSABLE SG SST/ PROVEEDOR	2022/3/31	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud
Realizar exámenes médicos ocupacionales	TALENTO HUMANO/RESPONSABLE SG SST/ PROVEEDOR	2022/3/31	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo
Realizar exámenes médicos ocupacionales	DIRECTOR GENERAL/RESPONSABLE SG SST/ PROVEEDOR	2022/3/31	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.
REALIZAR EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	RESPONSABLE DE SG SST/ IPS PROVEEDOR	2022/3/31	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas
REALIZAR EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	RESPONSABLE DE SG SST/ IPS PROVEEDOR	2022/3/31	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales
DISEÑAR PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	RESPONSABLE DE SG SST	2022/3/31	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)
REALIZAR LAS INVESTIGACIONES DE INCIDENTES Y ACCIDENTE DE TRABAJO	RESPONSABLES DE SG SST/COPASST	2022/1/31	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral
VINCULAR A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTA EN LA ACTUALIZACION DE LA MATRIZ DE PELIGRO	RESPONSABLE DE SG SST/ EMPLEADOS/ DIRECTOR GENERAL	2022/3/31	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

REALIZAR MEDICIONES AMBIENTALES	RESPONSABLE DE SG SST/ASESOR EXTERNO	2022/6/30	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
REALIZAR CRONOGRAMA DE INSPECCIONES	RESPONSABLE DE SG SST/ COPASST	2022/3/31	4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST
DISEÑAR CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO	RESPONSABLE DE SG SST	2022/3/31	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas
ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACION Y RESPUESTA DE EMERGENCIA	RESPONSABLE DE SG SST/BRIGADA DE EMERGENCIA	2022/3/31	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias
CONFORMAR LA BRIGADA DE EMERGENCIA	RESPONSABLE DE SG SST	2022/3/31	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada
DISEÑAR EL PROGRAMA DE AUDITORIA	RESPONSABLE DE SG SST	2022/6/30	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
REVISION DE AUDITORIA POR LA ALTA DIRECCION	RESPONSABLE DE SG SST/ ALTA DIRECCION	2022/11/30	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
INFORME ANUAL DE GESTION DEL COPASST	COPASST/ RESPONSABLE DEL SG SST	2022/11/30	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022


Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

IPCC

IMPLEMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS	TODAS LAS PARTES INTERESADAS DEL SISTEMA	2022/2/28	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST
EJECUTAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS A LOS INDICADORES QUE NO CUMPLIERON LAS METAS PLANEADAS	TODOS LOS INTERESADOS EN EL SISTEMA	2022/6/30	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección
DEFINIR Y EJECUTAR LAS ACCIONE DE MEJORA CON BASE EN LAS INVESTIGACIONES DE ATEL	RESPONSABLE DE SG SST /COPASST	2022/2/28	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORA NO CUMPLIDAS	TODOS LOS INTERESADOS DEL SISTEMA	2022/6/30	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

6. HERRAMIENTAS DE EJECUCIÓN

Para efectos de la ejecución del presente plan, se tendrán en cuenta las siguientes herramientas:

a. CRONOGRAMA

En el cronograma se señalan las acciones y actividades a ejecutar dentro del marco del presente plan. Por tanto, se sugiere tener en cuenta el cronograma del anexo N° 01.




b. PRESUPUESTO

Para el adecuado funcionamiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, el IPCC destinará el presupuesto financiero para el desarrollo del mismo.

Se harán ajuste acorde a los resultados arrojados por las evaluaciones y dependiendo de las nuevas necesidades que se detecten en la vigencia actual anexo N°2




c. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

Los indicadores del SG-SST son definidos según corresponda y de acuerdo a las necesidades identificados, para la evaluación de la estructura, el proceso y los resultados del Sistema, para el seguimiento del mismo. Estos indicadores están alineados con la política SST y plan estratégico del Instituto.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	  
	Versión: 1.0	


7. EVALUACIÓN

La División Administrativa y Financiera del IPCC será responsable de hacer seguimiento, evaluar y retroalimentar el desarrollo de las actividades ejecutadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a las especificaciones de los procedimientos previstos y formatos establecidos para las evaluaciones y seguimiento del Plan, para verificar la eficacia de las mismas y el efecto en las personas, y decidir sobre su modificación o continuidad. Pero, por encima de cualquier herramienta, será tenida en cuenta para el seguimiento, control y evaluación la matriz de indicadores anexo N° 3.

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	  
	Versión: 1.0	

8. FUENTES

- ❖ Ley 9 de 1979 o Código Sanitario Nacional.
- ❖ Resolución 2400 de 1979 o Estatuto de Seguridad Industrial.
- ❖ Decreto 614 de 1984 que implemento el Plan Nacional de Salud ocupacional.
- ❖ Resolución 1015 de 1989 que reglamenta los programas de Salud ocupacional.
- ❖ Decreto 1295 de 1994 por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- ❖ Resolución 2463 de 2001 reglamenta la integración, financiación y funcionamiento de las Juntas de Calificación de invalidez.
- ❖ Ley 1562 de 2013 por lo cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- ❖ Decreto 1072 de 2015 y Decreto 171 de 2016 referente a las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
- ❖ Circular Reporte de autoevaluación a Mintrabajo.


DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

9. ANEXOS

Anexo 1. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del IPCC

Anexo 2. Matriz de objetivos y metas SST

Anexo 3. Matriz de indicadores de estructura, proceso y resultados del SGSST

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	
	Versión: 1.0	

Anexo 2. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del IPCC

		PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA	NIT DE LA EMPRESA 806013631-8
FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN		24 DE ENERO 2022	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN Período de Febrero de 2022 a Diciembre de 2022
Elaboró	NORALBA FLORIAN DIAZ	Revisó:	Aprobó: OSCAR URIZA PEREZ
<p>Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo asociada al plan anual de trabajo: La empresa INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA para el Período de Febrero de 2022 a Diciembre de 2022, se ha propuesto cumplir con los siguientes objetivos de seguridad y salud en el trabajo:</p>			
OBJETIVOS		DESCRIPCIÓN DE LA META DEL OBJETIVO	META NUMÉRICA DEL OBJETIVO
		INDICADOR DEL OBJETIVO DE SST	
Diseñar e implementar el SG-SST logrando una calificación sobresaliente en la evaluación de estándares básicos de seguridad y salud.		Lograr una implementación de estándares básicos de seguridad y salud durante el periodo de ejecución del presente plan de trabajo	75%
			Número de ítems evaluados con cumplimiento/Total de ítems evaluados*100

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

<p>Garantizar el Archivo y retención documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>Responsa ble del SGSST, represent ante legal</p>																			<p>Sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el sistema de gestión del SST.</p>
<p>Diseñar los protocolos de bioseguridad contra COVID 19</p>	<p>Responsa ble del SGSST, represent ante legal</p>																			<p>Documento del protocolo de bioseguridad</p>
<p>Definir los Mecanismos de comunicación</p>	<p>Responsa ble del SGSST, represent ante legal</p>																			<p>Evidencia de la existencia de mecanismos eficaces de comunicación interna y externa que tiene la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>
<p>Realizar seguimiento a la afiliación a la seguridad social del personal, especialmente la cotización a ARL de acuerdo al nivel de riesgo</p>	<p>Responsa ble del SGSST</p>																			<p>Planillas de pago oportuno de la seguridad social</p>
<p>Identificar los trabajadores que se dediquen de forma permanente a actividades de alto riesgo, y cotización de pensión especial</p>	<p>Responsa ble del SGSST</p>																			<p>En los casos en que aplique, se tienen identificados los trabajadores que se dedican en forma permanente al ejercicio de las actividades de alto riesgo de que trata el Decreto 2090 de 2003 y si se ha realizado el</p>

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**




Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

																				la evidencia que contiene el análisis y las conclusiones derivadas del estudio que son usadas para el mejoramiento del sistema de gestión de SST.									
Registrar, caracterizar y analizar el ausentismo laboral por incapacidades y licencias.	Responsable del SGSST																		x	x	Registro del ausentismo actualizado								
Realizar medición de riesgo psicosocial	Psicóloga especialista																				x	Informe de batería de riesgo psicosocial							
Realizar medición ocupacional o ambiental	Responsable del SG-SST, asesor externo																					x	Informe de medición ambiental						
Realizar devolución de resultados a casos prioritarios identificados en la medición de riesgo psicosocial	Psicóloga especialista																						x	Informe de batería de riesgo psicosocial socializada con interesados					
Realizar inspección de elementos de seguridad (botiquín, camilla, extintores)	Copasst y Responsable del SGSST																							x	Informe de inspecciones realizadas.				
Realizar inspección de uso de elementos de protección personal	Copasst y Responsable del SGSST																								x	Informe de inspecciones realizadas			
Realizar inspección de seguridad a las instalaciones de la empresa	Copasst y Responsable del SGSST																									x	Informe de inspecciones realizadas		
Diseñar e implementar un programa de Manejo de residuos y realizar campañas de orden y aseo y sensibilización sobre adecuada disposición de los residuos	Empleados y responsable del SG-SST																									x	x	x	Evidencia fotográfica de la campaña

DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022	Fecha: 28/01/2022	  
	Versión: 1.0	

Anexo 2. Matriz de objetivos y metas SST



MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS SST PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA- IPCC VIGENCIA 2022		INSTITUTO DE
Código:	Versión: 03	Fecha: 24/01/2022

POLÍTICA	OBJETIVOS	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR
<p>El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC - es un establecimiento público del orden Distrital, creado como organismo rector de la cultura del Distrito, para formular, coordinar, ejecutar y vigilar las políticas culturales bajo las directrices establecidas por el Nivel Central, La cual tiene como prioridad mantener un espacio sano y seguro para sus trabajadores, independiente su forma de vinculación a la entidad; por lo tanto, incluye al personal de planta, contratistas, practicantes o estudiantes en práctica, visitantes y demás grupos de interés enmarcados en los requisitos legales y de otra índole, razón por la cual es indispensable el compromiso de todos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de los accidentes y enfermedades laborales y daños a la propiedad mediante el control de los riesgos derivados de la exposición de los peligros presentes durante la ejecución de las actividades laborales. • Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales. <p>La organización y funcionamiento del Sistema, se llevará a cabo con el</p>	<p>Intervenir los peligros y riesgos en materia de seguridad y salud a los que se encuentra expuesto el personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC.</p>	Cumplimiento del plan de trabajo anual	PROCESO Y RESULTADO
		Cumplimiento de las medidas de intervención de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	PROCESO Y RESULTADO
		Cumplimiento de los programas de riesgos prioritarios	PROCESO RESULTADO

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

<p>apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST y la División Administrativa y Financiera, así como las otras dependencias del Instituto que sean requeridas para tal fin, comprometiéndonos con la asignación de los recursos necesarios para garantizar la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>		Cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica	PROCESO RESULTADO
	<p>Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.</p>	Evaluación del sistema	PROCESO
		Eficacia de las acciones	PROCESO RESULTADO
		Cumplimiento de los objetivos SST	RESULTADO
	<p>Estimular la participación del personal que labora en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, independientemente su forma de vinculación, en las actividades de promoción y prevención que se programen.</p>	Cumplimiento legal	RESULTADO
		Cumplimiento al programa de capacitación	PROCESO
	<p>Reducir el porcentaje de accidentalidad y morbilidad en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC, con respecto a la reportada en el año inmediatamente anterior, a través de la implementación de acciones preventivas y las que se consideren pertinentes para ello.</p>	Estructura del SG-SST	ESTRUCTURA

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

	Reporte, Investigación y Análisis estadístico de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	PROCESO Y RESULTADO
	Frecuencia de accidentes laborales	PROCESO RESULTADO
	Severidad de accidentes laborales	PROCESO RESULTADO
	Proporción de accidentes mortales	PROCESO RESULTADO
	Prevalencia de enfermedades laborales	PROCESO RESULTADO
	Incidencia de enfermedades laborales	PROCESO RESULTADO
	Ausentismo	PROCESO RESULTADO

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

		Resultado de los programas de rehabilitación	RESULTADO
--	--	--	-----------

Anexo 3. Matriz de indicadores de estructura, proceso y resultados del SGSST

Tipo de indicador	Nombre indicador	Definición	Cómo se mide	Fuente de información	Responsable	Frecuencia de medición	Unidad	Interpretación	Meta
Proceso	Autoevaluación	Evaluación inicial del SG-SST	Sumatoria de porcentaje por cada uno de los ítems evaluados	Evaluación inicial del SGSST	Responsable del SGSST Vigía Otras áreas	Semestral	Porcentaje	XX% de cumplimiento del SG SST	
Proceso	Ejecución del plan de trabajo	Ejecución del plan de trabajo en el SGSST	(N° de actividades desarrolladas en el periodo en el plan / nro. de actividades propuestas en el periodo en el plan de trabajo) * 100	Plan anual de trabajo en SST	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	XX% de actividades cumplidas del plan de trabajo	
Proceso	Intervención de peligros y riesgos	Intervención de los peligros identificados	N° total de peligros intervenidos en el periodo / total de peligros identificados * 100	Inspecciones de seguridad matriz de riesgos investigaciones de reportes del COPASST	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	XX% de peligros intervenidos	
Proceso	Plan de accidentalidad	Ejecución del plan de intervención de la accidentalidad	N° de actividades desarrolladas en la intervención de los riesgos prioritarios / actividades propuestas para la intervención de los riesgos prioritarios * 100	Análisis de la accidentalidad de investigación de reportes de incidentes	Responsable del SGSST Vigía Jefes de Área	Semestral	Porcentaje	XX% de actividades cumplidas del plan de intervención de riesgos	
Proceso	Incidencia del PVE Conservación Visual	Impacto del PVE	N° de casos alterados nuevos / total trabajadores expuestos * 100	Casos nuevos con alteraciones visuales	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el impacto del Sistema de Vigilancia y de las medidas de control	

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

Proceso	Cobertura del PVE Conservación Visual	Cubrimiento del PVE	Nº de trabajadores intervenidos por el PVE / nº de trabajadores expuestos * 100	Control de casos atendidos en el PVE	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide la cobertura del PVE en la empresa	
Proceso	Cumplimiento del PVE Conservación Visual	Ejecución del PVE	Nº de actividades ejecutadas / nº de actividades programadas * 100	Desarrollo de las actividades del PVE	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide la ejecución de las actividades del PVE	
Proceso	Prevalencia del PVE Conservación visual	Prevalencia del PVE	Nº de casos alterados nuevos + casos alterados registrados / total de trabajadores expuestos * 100	Registros de atención y prestación de servicios médicos	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide la efectividad del PVE en el periodo	
Proceso	Cumplimiento del PVE para la prevención del Riesgo Cardiovascular	Porcentaje de Cumplimiento de las actividades del PVE	Nº de actividades ejecutadas / nº de actividades programadas * 100	Registro de actividades ejecutadas programación	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el desarrollo de las actividades programadas	
Proceso	Participación de los empleados con el PVE para la Prevención del Riesgo Cardiovascular	Porcentaje de Participación de los Empleados	Nº de empleados atendidos / nº de empleados programados * 100	Registros de participación atención y prestación de servicios médicos	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide la participación del personal con el PVE	
Proceso	Capacitaciones del PVE para la Prevención del Riesgo Cardiovascular	Cumplimiento de Capacitaciones del PVE	Nº de capacitaciones ejecutadas / nº de capacitaciones programadas * 100	Registro de asistencias a capacitaciones del PVE	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones	
Proceso	Cobertura PVE de valoración Osteomuscular	Porcentaje de Valoración Osteomuscular	% De trabajadores que al ingresar se les realiza examen físico osteomuscular	Acto medico	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el porcentaje de exámenes médicos osteomusculares realizados	
Proceso	De Incidencia de Origen laboral	Porcentaje de personas que desarrollan EL	Número de casos nuevos de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral en el personal	Acto medico	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el porcentaje de personas que desarrollan EL	

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

			expuesto al factor de riesgo ergonómico / número total de empleados expuestos al factor de riesgo ergonómico * 100						
Proceso	Inspecciones ergonómicas	Porcentaje de inspecciones ergonómicas	Número de puestos de trabajos inspeccionados / número total de puestos de trabajo expuestos al factor de riesgo ergonómico * 100	Inspecciones ergonómicas realizadas	Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	Mide el porcentaje de inspecciones ergonómicas realizadas	
Proceso	Investigación de accidentes e incidentes	Porcentaje de accidentes/incidentes investigados	Nº de accidentes incidentes investigados / nro. de accidentes incidentes reportados * 100	Reporte de accidentes/incidentes	Gerente Jefes de Área Vigía Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	XX% de investigaciones realizadas	
Proceso	Simulacros	Porcentaje de simulacros realizados por sede	Nº de simulacros realizados / nro. de simulacros programados * 100	Plan anual de trabajo en SST	Gerente Jefes de Área Vigía Responsable del SGSST	Semestral	Porcentaje	XX% de simulacros ejecutados	
Estructura	Política de SST	Divulgación de la política de SST	Documento de la Política de SST firmada, divulgada y fechada. Cumplimiento de requisitos de norma.	SST	Responsable del SGSST	Anual	Cumplimiento	El documento de la Política de SST se firmada, divulgada y fechada.	
Estructura	Objetivos y metas	Objetivos y metas de seguridad divulgados	Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados.	SST	Responsable del SGSST Gerencia	Mensual	Cumplimiento	Los objetivos y metas de seguridad encuentran escritos y divulgados	
Estructura	Plan de trabajo anual	Áreas con Plan de Trabajo anual en SST	Nº de áreas de la empresa con Plan anual de trabajo en SST / Total áreas de la empresa.	SST	Responsable del SGSST Gerencia	Semestral	Número	Número de actividades del plan anual de trabajo cumplidos	

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

Estructura	Responsabilidades	Asignación de responsabilidades	Nº total de Jefes con delegación de responsabilidad en SGSST / Total de Jefes de la estructura.	SST	Responsable del SGSST	Anual	Número	Número total de Jefes con responsabilidades
Estructura	Identificación de peligros y riesgos	Método definido para la identificación de peligros	Método definido para la identificación de peligros.	SST	Responsable del SGSST	Anual	Cumplimiento	Identificación de peligros realizado
Estructura	Funcionamiento del COPASST	Funcionamiento del COPASST	La empresa cuenta con un COPASST en funcionamiento y con delegación de funciones.	SST	Vigía	Semestral	Número	Número de reuniones anuales del COPASST
Estructura	Recursos	Asignación de Recursos Humanos	Nº de recursos humanos disponibles según tamaño de la empresa.	SST	Gerente Jefes de Área Vigía Responsable del SGSST	Anual	Número	Número de Comités en funcionamiento y número de encargados del SGSST
Estructura	Plan de emergencias	Sedes con Plan de emergencia	Nº de sedes con plan de emergencia	SST	Responsable del SGSST Comité de emergencias	Anual	Número	Número de sedes con plan de emergencias
Estructura	Capacitación en SST	Sedes con Plan de capacitación anual en SST	Nº de Sedes con plan de capacitación anual en SST/Total de sedes	SST	Responsable del SGSST	Anual	Porcentaje	XX% de Sedes con plan de capacitación
Resultado	Porcentaje de Tiempo Perdido	Muestra el porcentaje perdido en un periodo en relación al tiempo programado.	Nº días u horas perdidas en el periodo / Nº días u horas programadas en el período X 100	SST	Responsable del SGSST	Anual	Porcentaje	Se perdió en el 2016, el XX% de tiempo durante el periodo de XXX.
Resultado	Cobertura Inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción	Número de personas que asisten a la Id. / Número de personas que ingresan en el periodo * 100	SST	Responsable del SGSST	Mensual	Porcentaje	XX % de las personas nuevas asistieron a la inducción
Resultado	% Cubrimiento EPP	Proporción de trabajadores que reciben los	Número de EPP entregados / Número de EPP requeridos	SST	Responsable del SGSST	Mensual	Porcentaje	XX% de los EPP requeridos fueron entregados

**DOCUMENTO OFICIAL DEL PLAN ANUAL DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2022**

Fecha: 28/01/2022

Versión: 1.0



INSTITUTO DE
PATRIMONIO Y CULTURA
DE CARTAGENA DE INDIAS

Resultado	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP	Trabajadores que usan EPP en el período de tiempo / Número de EPP entregados * 100	SST	Responsable del SGSST	Mensual	Porcentaje	El XX% de los trabajadores usan el EPP
Resultado	%Inspecciones realizadas	Muestra el porcentaje de Inspecciones	Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones planeadas * 100	SST	Responsable del SGSST	Mensual	Porcentaje	El XX% de las inspecciones planeadas se realizaron
Resultado	Eficiencia condiciones mejoradas	Relación entre los efectos del sistema de gestión y los gastos correspondientes de recursos e insumos.	Gastos totales de esta área / número total de condiciones ambientales peligrosas controladas * 100	SST	Responsable del SGSST	Anual	Número	\$\$ es el costo de cada una de las condiciones encontradas aproximadamente
Resultado	% Condiciones mejoradas	Muestra el porcentaje de condiciones mejoradas	Numero de condiciones mejoradas / Número de condiciones encontradas * 100	SST	Responsable del SGSST	Anual	Porcentaje	XX% de las condiciones encontradas se han mejorado
Resultado	Acciones correctivas	Muestra el porcentaje de acciones correctivas	Acciones correctivas realizadas / No de No Conformidades encontradas * 100	SST	Responsable del SGSST	Anual	Porcentaje	XX% de las no conformidades tienen acciones correctivas

Nota: El cronograma de actividades del Plan Anual para la vigencia 2022 de acuerdo a los cambios en la organización.

**OSCAR DAVID URIZA PEREZ
DIRECTOR GENERAL**

FECHA DE APROBACIÓN